

Política de Auditorías durante el brote de COVID-19

NEPCon está comprometido con tomar medidas responsables e implementar todas las acciones necesarias para salvaguardar la vida y salud de las personas. A su vez, intentamos tener la menor interrupción posible en las actividades de aseguramiento.

19 de Agosto, 2020

Tomando en consideración el brote de COVID-19, hemos cuidadosamente considerado como podemos protegernos del impacto del virus mientras protegemos la integridad y credibilidad de los sistemas de certificación con los cuales trabajamos.

Creemos que la credibilidad de los esquemas y sus afirmaciones siguen siendo relevantes durante este tiempo. Invitamos a todos los clientes, socios y partes interesadas a colaborar con nosotros para garantizarlo.

Esta política explica los principios de NEPCon con relación a nuestras actividades de aseguramiento y certificación durante el brote global de COVID-19. Debido a los cambios constantes e incertidumbre, estaremos revisando y actualizando esta política según corresponda.

Nuestro enfoque con base al riesgo de Coronavirus

NEPCon está utilizando un enfoque basado en el riesgo con el objetivo de salvaguardar la salud y limitar la propagación del COVID-19.

En NEPCon sabemos que la situación puede cambiar rápidamente, por ello estamos en constante monitoreo para actualizar el nivel de riesgo y ajustar los procedimientos, si fuera necesario.

La clasificación del riesgo se basa en las directrices del cuadro que se incluye en la siguiente página. Comprendemos que a nivel local existen factores específicos que podrían impactar las decisiones sobre como proceder con las auditorías. Los lineamientos para nuestros equipos locales sobre la planificación de auditorías les permite adaptarse para asegurar que se toman las decisiones más certeras y seguras.

RIESGO BAJO

- Ningún, o algún caso aislado reciente de COVID-19 reportado y sin señales de una rápida propagación dentro del país o región.
- No hay direcciones oficiales de cerrar (o mantener cerrados) escuelas, cines o evitar reuniones de grupos grandes, etc.
- Se realizan las auditorías en sitio con medidas adicionales de seguridad.

- Sin contacto físico (por ejemplo, sin estrechar las manos)
- Mantener una distancia mínima de 2 metros/6 pies entre personas durante la auditoría en sitio.
- Diligencia en la higiene personal, incluyendo el lavado de manos de manera regular, desinfección de manos y evitar tocarse el rostro.
- Para minimizar el tiempo de reuniones en sitio, revisar la documentación con antelación a la auditoría.
- Utilizar auditores locales donde sea posible y buscar opciones de viaje que sean seguras y con el menor tiempo de viaje posible, limitar el uso de transporte público donde sea posible, evitar los viajes internacionales tanto como se pueda.
- Tomar acciones para reducir la interacción en la comunidad tanto como sea posible, incluyendo el evitar ir a restaurantes, gasolineras y hoteles.
- Utilizar auditores de NEPCon donde sea posible.
- No utilizar auditores que muestren síntomas de enfermedad o que se sepa que han estado expuestos a personas enfermas durante los 14 días previos a la auditoría.
- No utilizar auditores que hayan estado en zonas "ROJAS" en los últimos 21 días.
- Seguir las medidas bajo la categoría "AMARILLA" si los auditores han estado en zonas "AMARILLAS" en los últimos 14 días previos a la auditoría.

RIESGO MEDIO

- El COVID-19 se propaga o está presente más allá de un caso aislado dentro del país o región.
- Dirección oficial de evitar eventos masivos, cierres continuos o restricciones en la asistencia presencial a escuelas, universidades, etc. Se recomienda evitar salir, mantener el distanciamiento social o limitar las reuniones de negocios.
- Las fronteras internacionales podrían estar cerradas, impidiendo que auditores calificados viajen al país.

- Las mismas medidas bajo la categoría "VERDE" complementadas con las siguientes medidas.
- En donde las condiciones locales incluyan riesgos específicos y/o no contemos con un auditor local quien pueda viajar de forma segura, las auditorías en sitio podrán ser total o parcialmente reemplazadas por una auditoría remota, dependiendo del tipo de auditoría. Vea más información en la próxima página.
- Acordar con el cliente precauciones específicas de seguridad antes de la visita en sitio.
- Realizar las reuniones/discusiones en espacios bien ventilados mientras utilizan cubrebocas o mascarillas.
- Cuando se requiera conducir como parte de la auditoría en sitio, utilizar vehículos separados, si es posible.
- Limitar el movimiento durante la auditoría, si esto no afecta significativamente la credibilidad de la misma, por ejemplo: revisar documentos en un solo lugar y evitar hacerlo en la estación de trabajo de cada empleado.
- Evitar tocar superficies y objetos de forma regular. Llevar desinfectante, lavar las manos y desinfectarlas de forma frecuente.
- Utilizar un proyector o pantallas separadas cuando revise información digital para enviar la proximidad entre el auditor y representante de la empresa.
- Para la revisión de registros y pruebas, dar preferencia a la información digital en lugar del manejo físico de registros.
- Limitar el número de participantes presenciales a reuniones de apertura, cierre y con partes interesadas. Considerar la participación remota.

RIESGO ALTO

- Direcciones oficiales de detener actividades comerciales no esenciales y de no salir.
- Operación del cliente temporalmente detenida debido al COVID-19.
- La auditoría puede ser pospuesta hasta que la empresa (cliente) reinicie actividades.
- En donde se permita y la empresa esté operando, la auditoría podría ser reemplazada por una auditoría total o parcialmente remota, dependiendo del tipo de auditoría y de los requerimientos del propietario del esquema de certificación.

SIN DATOS

- No existe un impacto actual al realizar las auditorías de NEPCon. Se han completado todas las auditorías requeridas en el país y/o NEPCon no tiene clientes en el país.

Estos colores representan la situación general en un país, pero podrían existir situaciones a nivel local que justifiquen un enfoque más relajado o más estricto.

Proceso de Auditorías de NEPCon para auditorías total o parcialmente remotas.

Aunque sabemos que los lineamientos nacionales o específicos de los esquemas pueden presentar algunas excepciones, NEPCon está adoptando el siguiente enfoque en países clasificados con riesgo AMARILLO, y cuando sea posible, en zonas clasificadas como ROJAS. Estas medidas también podrán utilizarse para casos excepcionales en zonas VERDES cuando las restricciones de viaje obstaculicen la capacidad del auditor para llevar a cabo una auditoría en sitio.

NEPCon está utilizando un enfoque con base al riesgo para determinar cuando una auditoría puede ser totalmente reemplazada por una auditoría remota.

NEPCon está realizando todo esfuerzo posible por mantener nuestras designaciones de riesgo actualizadas con base a los sistemas de información oficiales de cada país. Cuando se considere seguro volver a viajar y sostener reuniones, reanudaremos nuestra planificación regular de auditorías en países que cambien de designaciones de riesgo alto y medio (ROJO/AMARILLO) a riesgo bajo (VERDE).

¿Cuándo puede llevarse a cabo una auditoría remota?

- 1 Cuando es permitida por el esquema de certificación.
- 2 La mayoría de los requerimientos, incluyendo las no-conformidades abiertas, pueden evaluarse de forma remota, al menos inicialmente. Este suele ser el caso en una situación donde la instalación cuenta con una buena conexión a Internet y el esquema no requiere visitas de campo (bosque o finca). Comprendemos que en la mayoría de casos no es posible realizar una auditoría remota con una cobertura y credibilidad igual al de la auditoría que se realiza en sitio, por ello, para cada esquema y situación, hemos identificado las áreas que representan un reto o que no son posibles de verificar de forma remota y pondremos un enfoque especial en ellas durante la próxima visita en sitio.

Las **auditorías de cadena de custodia** normalmente se realizarán como una **auditoría totalmente remota**, en el caso de **auditorías forestales, de finca y turismo**, estas se realizarán como una **auditoría parcialmente remota**. Las empresas que aplican a una evaluación de Madera Controlada del FSC™ (*Forest Stewardship Council™*) y a la Evaluación de Base de Suministros con riesgos específicos SBP (*Sustainable Biomass Program*), normalmente requerirán una auditoría parcialmente remota.

Una **auditoría totalmente remota** reemplazará la auditoría anual. Una **auditoría parcialmente remota** es una auditoría dividida entre una auditoría remota y una auditoría en sitio. La auditoría remota se lleva a cabo al mismo tiempo que la auditoría anual regular, mientras que la auditoría en sitio será calendarizada, una vez el nivel de riesgo disminuya a VERDE o AMARILLO.

Auditoría totalmente remota



El auditor realizará la auditoría de forma remota utilizando Skype, WhatsApp u otras plataformas para comunicarse con el cliente.



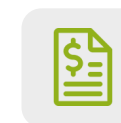
Las auditorías incluirán la revisión de documentos, así como entrevistas remotas con el personal de las operaciones.



Se espera que el cliente pueda "compartir la pantalla" para permitir al auditor evaluar la información en línea.



El auditor también puede solicitar al cliente el llevar a cabo una transmisión de video en vivo para mostrar las instalaciones y/o compartir imágenes.



En términos de precios de auditorías remotas, NEPCon excluirá cualquier gasto relacionado con costos de viajes, ya que no serán aplicables.

Auditoría parcialmente remota



Primero, se realizará la auditoría remota como se describe arriba.



Cuando la situación mejore, se realizará una auditoría en sitio con énfasis en los requerimientos de evaluación que no pudieron ser evaluados durante la auditoría remota, la triangulación de evidencia, y la visita de campo y a las instalaciones.

Sobre NEPCon

Establecida en 1994, NEPCon es una organización internacional sin fines de lucro que trabaja en más de 100 países del mundo para fomentar un mejor manejo del uso del suelo y prácticas empresariales que beneficien a las personas, la naturaleza y el clima.

www.nepcon.org



FSC™ A000535

